

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36824** *TOMASA BALLESTEROS GARCÍA*

Doña ALMUDENA ORTIZ MARTÍN, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 399/2009 de ejecución número 152/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Fernando Vicente Gerrato contra Tomasa Ballesteros Garcia, se ha dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 5648,04 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria judicial.

ID: A100082605-1